

RESOLUCIÓN N° 1968 /2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

13 JUN. 2018

1. Presentación del interesado N° 28540, de fecha 08 de Junio de 2018;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 11 de Junio de 2018;
3. Informe de Deuda, de fecha 08 de Junio de 2018, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro, Folio N° 950728957, de fecha 18 de Mayo de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica término de giro correspondiente al periodo 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2018**:

PATENTE : 2-753242  
DIRECCIÓN : CORONEL DEL CANTO N° 2218 EX 2252  
NOMBRE : DEMOLICIÓN Y ASBESTO S.P.A.  
RUT. : 76.121.506-K  
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA Y BODEGA DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS  
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam  
11.06.2018

1409128